D.M. Quito, 22 de octubre de 2026

CONVOCATORIA

Sesión Extraordinaria No. 020

Viernes, 23 de octubre de 2026

ORDEN DEL DÍA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Mgs. Bonifaz López Nicole Stephanie – **CONSEJERA**
- Mgs. Cuarán Rosero Piedad del Rocío – **CONSEJERA**
- Mgs. Enríquez Castro Jazmín Lilibeth – **VICEPRESIDENTA**
- Mgs. Escobar Coronel Johnny Xavier – **CONSEJERO**
- Tnlgo. Mendoza Paladines Andrés Voltaire – **CONSEJERO**
- Mgs. Verdezoto del Salto Johanna Ivonne – **CONSEJERA**

Conforme lo dispuesto en los artículos 207 y 208 de la Constitución de la República del Ecuador y los artículos 39 y 42, numeral 5, de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en concordancia con los artículos 4 y 12 del Reglamento de Sesiones del Pleno del CPCCS, y el articulo 55 de la Codificación del Reglamento para el Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, **CONVOCO** a la Sesión Extrardinaria a efectuarse el **viernes 23 de octubre de 2026, a las 16h00,** de manera virtual (electrónica), por medio de la plataforma de comunicación provista por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento del informe jurídico respecto del incidente de recusación presentado en contra de la consejera Nicole Stephanie Bonifaz López, ingresado mediante trámite Nro. CPCCS-SG-2026-2593-EX, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0561-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, subrogante; y, resolución.
2. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00196-2026, correspondiente a la postulante Nro. 18 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de

la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.

3. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00197-2026, correspondiente a la postulante Nro. 18 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.
4. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00198-2026, correspondiente a la postulante Nro. 18 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.
5. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00199-2026, correspondiente a la postulante Nro. 18 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.
6. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00200-2026, correspondiente a la postulante Nro. 18 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.
7. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00201-2026, correspondiente a la postulante Nro. 18 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.
8. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00204-2026, correspondiente a la postulante Nro. 110 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.
9. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00205-2026, correspondiente a la postulante Nro. 110 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante

Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.

10. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00210-2026, correspondiente al postulante Nro. 48 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.
11. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00212-2026, correspondiente al postulante Nro. 48 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.
12. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00214-2026, correspondiente a la postulante Nro. 57 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.
13. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00215-2026, correspondiente al postulante Nro. 93 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.
14. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00219-2026, correspondiente al postulante Nro. 76 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.
15. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00221-2026, correspondiente al postulante Nro. 99 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.
16. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00222-2026, correspondiente al postulante Nro. 59 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026,

suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.

17. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00223-2026, correspondiente al postulante Nro. 59 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.
18. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00224-2026, correspondiente a la postulante Nro. 100 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.
19. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00226-2026, correspondiente a la postulante Nro. 98 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.
20. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00227-2026, correspondiente al postulante Nro. 26 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.
21. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00230-2026, correspondiente a la postulante Nro. 120 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.
22. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00231-2026, correspondiente al postulante Nro. 114 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.
23. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00233-2026, correspondiente al postulante Nro. 43 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026,

suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.

24. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00234-2026, correspondiente al postulante Nro. 31 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.
25. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00235-2026, correspondiente al postulante Nro. 142 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.
26. Conocimiento del informe jurídico no vinculante respecto de la apelación contra la Resolución Nro. CCS-FGE-SA-00236-2026, correspondiente a la postulante Nro. 58 del Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0564-M, de 22 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, Subrogante; y, resolución.

La presente sesión será transmitida en vivo por intermedio de la plataforma de video YouTube canal @CPCCSEC25 y de los medios oficiales provistos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, para el acceso de la ciudadanía en general.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ANDRES XAVIER FANTONI BALDEON

Mgs. Andrés Xavier Fantoni Baldeón

PRESIDENTE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL